

Número de Informe de Supervisión y/o Interventoría: No. <u>1</u>		Fecha del Informe: 10-07-2026	TRD:
1. DATOS GENERALES			
1.1 PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Fecha (DD-MM-AAAA): 24-06-2026	A	Fecha (DD-MM-AAAA): 30-06-2026
2. DATOS DEL SUPERVISOR Y / O INTERVENTOR			
2.1 NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	ALEJANDRA PANTOJA ALEGRIA		
2.2 PROCESO O ÁREA	GESTION DEL AMBIENTE FISICO		
2.3 CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO			
3.1 NUMERO DE CONTRATO	DIR.084-C.2026		
3.2 FECHA DE CONTRATO (DD/MM/AAA)	24 DE JUNIO DE 2026		
3.3 CONTRATISTA	INSPECCION Y CERTIFICACION MULTINACIONAL S.A.S		
3.4 CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.406.402-1		
3.5 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 275 DEL 2 DE JUNIO DE 2026		
3.6 REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 378 DEL 24 DE JUNIO DE 2026		
3.7 VALOR	\$ 1.190.000.00		
3.8 PLAZO	DENTRO DE LOS QUINCE 15 DIAS SIGUIENTES DE LA FIRMA DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN 24 DE JUNIO 2026		
3.9 FECHA ACTA DE INICIO (DD/MM/AAA)	24 DE JUNIO DE 2026		
3.10 FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO (DD/MM/AAA)	09 DE JULIO DE 2026		
3.11 ADICION	N.A.		
3.12 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N.A.		
3.13 REGISTRO PRESUPUESTAL	N.A.		
3.14 PRORROGA	N.A.		
3.15 SUSPENSIÓN	N.A.		
3.16 OBJETO:			
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y EMISIÓN DE INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LAS IPS SAN LUIS II, PETECUY II, PUESTO FLORALIA Y EL HOSPITAL JOAQUÍN PAZ BORRERO ADSCRITO A LA RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E. DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL.			
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
4.1 Cumplimiento del Objeto:			
Se hace entrega por parte de Inspección y Certificación Multinacional S.A.S. la documentación acorde a lo establecido en el presente contrato.			

5. GESTIÓN TÉCNICA

Concepto Supervisor:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO
Actividad 1 Ejecutar el objeto contractual realizando la inspección técnica, verificación y emisión de informe técnico de los ascensores instalados en las IPS San Luis II, Petecuy II, Puesto de Salud Floralia y Hospital Joaquín Paz Borrero, de conformidad con la normatividad técnica vigente aplicable.	Se cumplió con el objeto contractual realizando la inspección técnica, verificación y emisión de informe técnico de los ascensores instalados en las IPS San Luis II, Petecuy II, Puesto de Salud Floralia y Hospital Joaquín Paz Borrero, de conformidad con la normatividad técnica vigente aplicable.
Actividad 2: Realizar las actividades objeto del contrato mediante personal competente, calificado y autorizado para la ejecución de procesos de inspección y emisión de informe técnico de equipos de transporte vertical.	Se realizó las actividades objeto del contrato mediante personal competente, calificado y autorizado para la ejecución de procesos de inspección y emisión de informe técnico de equipos de transporte vertical.
Actividad 3 Verificar las condiciones de funcionamiento, seguridad y cumplimiento normativo de los ascensores, incluyendo sus componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos y dispositivos de seguridad.	Se realizó la verificación de las condiciones de funcionamiento, seguridad y cumplimiento normativo de los ascensores, incluyendo sus componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos y dispositivos de seguridad.
Actividad 4 Suministrar el personal, equipos, herramientas e instrumentos necesarios para la correcta ejecución de las actividades contratadas, sin costo adicional para la Red de Salud del Norte E.S.E.	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S., suministro a su personal equipos, herramientas e instrumentos necesarios para la correcta ejecución de las actividades contratadas, sin costo adicional para la Red de Salud del Norte E.S.E.
Actividad 5 Coordinar con el supervisor del contrato las fechas, horarios y condiciones de acceso a las sedes donde se desarrollarán las inspecciones, procurando no afectar la prestación de los servicios de salud.	Se realizó la coordinar con el supervisor del contrato de las fechas, horarios y condiciones de acceso a las sedes donde se desarrollaron las inspecciones, se procuró no afectar la prestación de los servicios de salud.
Actividad 6: Emitir los respectivos informes técnicos de inspección para los ascensores evaluados y entregar los documentos que acrediten el resultado de la verificación realizada	Se realizaron los respectivos informes técnicos de inspección para los ascensores evaluados y se entregaron los documentos que acreditaron los resultados de la verificación realizada
Actividad 7 Presentar al supervisor del contrato un informe técnico físico y digital que contenga los resultados de la inspección, hallazgos identificados, registro fotográfico, concepto técnico y recomendaciones pertinentes.	Se presentó al supervisor del contrato el informe técnico físico y digital con los resultados de la inspección realizada con los hallazgos identificados, registro fotográfico, concepto técnico y recomendaciones pertinentes.

Actividad 8: Informar oportunamente al supervisor cualquier condición de riesgo, incumplimiento normativo o situación que pueda comprometer la seguridad de los usuarios o la operación de los ascensores inspeccionados.	Se Informó oportunamente al supervisor cualquier condición de riesgo, incumplimiento normativo o situación que pueda comprometer la seguridad de los usuarios o la operación de los ascensores inspeccionados.
Actividad 9: Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, bioseguridad y demás disposiciones institucionales aplicables durante la ejecución de las actividades contratadas.	Se cumplió con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, bioseguridad y demás disposiciones institucionales aplicables durante la ejecución de las actividades contratadas.
Actividad 10: Permitir y facilitar las actividades de seguimiento y supervisión que adelante la Red de Salud del Norte E.S.E., atendiendo oportunamente las observaciones y requerimientos formulados.	INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN MULTINACIONAL S.A.S. , Permitió y facilitó las actividades de seguimiento y supervisión que adelante la Red de Salud del Norte E.S.E., atendió oportunamente las observaciones y requerimientos formulados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

HOSPITAL JOAQUÍN PAZ BORRERO.

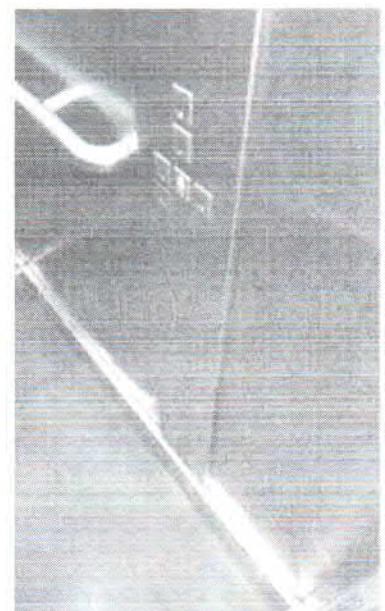
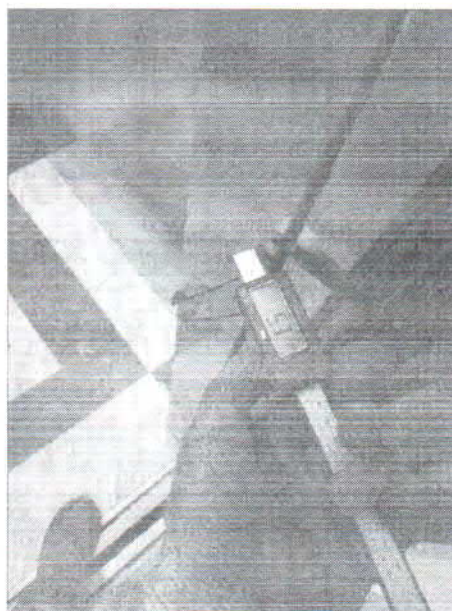
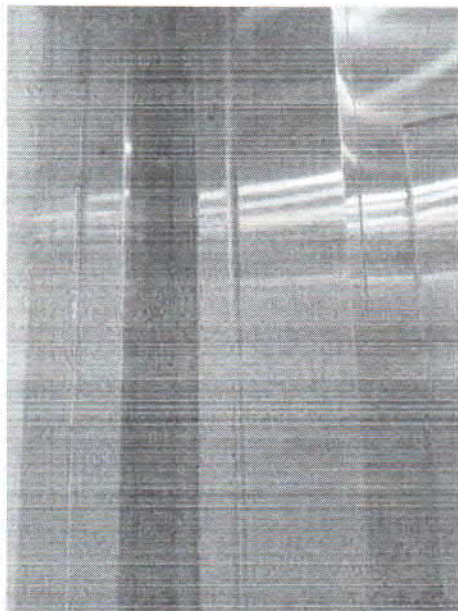




Foto 5. Sistema de rescate por baterías no funciona



Foto 6. Tuercas de los terminales de cable de tracción flojas y sin pasadores.

SAN LUIS II



Foto 1. Ausencia de guardacables en polea de contrapeso.



Foto 2. Conductores expuestos.

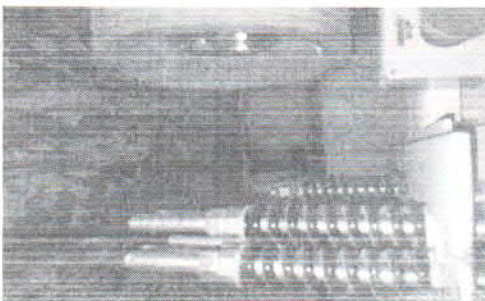


Foto 3. Terminales de cable de tracción sin pasadores, con tuercas flojas.



Foto 4. Polea de traccion no tiene guardacables.

6. GESTIÓN JURIDICA

No se tienen observaciones.

7. GESTIÓN FINANCIERA

ITEM	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.190.000.00
CUOTAS ANTERIORES	\$0.00
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$1.190.000.00
VALOR EJECUTADO	\$1.190.000.00
SALDO DEL CONTRATO	\$0.00

8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 100%

9. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE CONTRATACIÓN

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Ejecución	Económico/Operacional	Posibilidad de que la empresa se vea afectada económicamente por los incumplimientos en las obligaciones del contratista.	Pérdidas económicas, fallas y/o deficiencias en la prestación del servicio.	1	4	5	Medio	Contratista	Hacer seguimiento y control por parte de la supervisión y conocer las situaciones que posibilitan la materialización del riesgo.	1	3	4	Bajo	No	La ESE/Contratista	Ejecución	Ejecución	Supervisión de la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
2	General	Interno	Planeación/Selección	Operacional	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.	Celebración indebida de contratos y sanciones de los órganos de control y Autoridad Judicial.	1	4	5	Medio	La ESE	Capacitar a los funcionarios de la entidad sobre los principios de la contratación estatal.	1	1	2	Bajo	No	La ESE	Planeación /Selección	Planeación /Selección	Realizando una verificación objetiva de los requisitos mínimos establecidos en la ley para la selección de contratistas.	En la planeación de los contratos
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la regulación tributaria aplicable.	Variación en el precio del contrato.	2	4	6	Alto	La ESE/Contratista	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a los cambios en la regulación tributaria aplicable.	2	3	5	Medio	Si	La ESE/Contratista	Ejecución	Ejecución	Realizando verificación del estatuto tributario, revisando noticias y reglamentación sobre la materia.	En todas las etapas del proceso
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Posibilidad de hurto interno (funcionarios) y externos (cliente).	Pérdida de la propiedad y, Retrasos en los procesos de atención.	3	4	6	Alto	Contratista	Aplicar los procesos de seguridad establecidos por la entidad.	2	3	5	Medio	Si	La ESE/Contratista	Ejecución	Ejecución	Realizando constante verificación de la propiedad en custodia (equipos, documentos, activos).	Durante la ejecución del contrato

13.1 Grado de Cumplimiento de las obligaciones (marque con una X)

Deficiente	☐	A mejorar	☐	Satisfactorio	☒	Sobresaliente	☐	No Aplica	☐
------------	--------------------------	-----------	--------------------------	---------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------	-----------	--------------------------

13.2 Proveedor de Impacto: ALTO _____ BAJO: ___x___

Proveedor de Alto Impacto: son aquellos proveedores o contratistas, cuyo producto o servicio tienen gran impacto en la prestación de servicio final. La falta, omisión, retraso o falla del producto o servicio imposibilita la prestación del servicio, afectando directamente la calidad o imagen de la empresa.

Proveedor de Bajo Impacto: son aquellos proveedores o contratistas, cuyo producto o servicio no tienen gran impacto en la prestación del servicio final. La falta, omisión, retraso o falla del producto o servicio no imposibilita la prestación del servicio ni afecta directamente la calidad imagen de la empresa.

13.3 Requiere implementar Plan de Acción? Si _ No _x	¿Existe Plan de Acción? Si: ___ No: x (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)
---	--

13.4 Seguimiento al Plan de Acción: N.A.

14. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:

No se tienen observaciones al DIR.084-C.2026 del periodo de junio del 2026

15. FIRMA SUPERVISOR / INTERVENTOR / CONTRATISTA Y /O GRUPO INTERINSTITUCIONAL


DRA. ALEJANDRA PANTOJA
Firma del Supervisor / Interventor


ARQ. MELISSA CHICANGANA S.
Elaboró:

Nombrado ☐ Afiliado AGESOC ☒

 
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN
MULTINACIONAL S.A.S
Firma del Contratista

VERSION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DE VIGENCIA
01	Actualización del procedimiento frente a la nueva definición de procesos, niveles de la documentación, se establece consecutivo y control de cambio de los documentos. Su Utilización se realizará a partir del día 14 de febrero del 2022.	Febrero 2022
02	Se realiza actualización del formato, teniendo en cuenta que es un documento para manipulación externa se incluye el uso del sello de no discriminación, certificado recibido por la institución. Su Utilización se realizará a partir del día 15 de Mayo del 2023.	Mayo 2023
03	Se realiza actualización de logos Icontec, "IQNET". Su aplicación será a partir del 30 de Diciembre 2024.	Diciembre 2024
04	Se realiza actualización de la plantilla de documento, donde se incluye el distintivo de acreditación en salud y su aplicación será a partir del día 09 de Septiembre de 2025.	Septiembre 2025

